

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15218 MADRID

Edicto

D.^a Josefina Elena Enrech Verde, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid, anuncia:

En los autos del concurso n.º 135/2012 seguido ante este Juzgado se ha dictado Auto de aclaración, cuya parte dispositiva dispone lo siguiente:

Parte Dispositiva

Se aclara el Auto de fecha 23 de marzo de 2012, dictado por este Juzgado, en los presentes autos del concurso n.º 135/2012, suscitados por el Procurador D. Antonio Ortega Fuentes, en nombre y representación de Antequera Golf Deportiva, S.A., en el sentido de hacer constar que la nueva dirección de la Administración Concursal es:

- 1.- Dirección Postal: C/ Génova, nº 4 (1^a Exterior Derecha) 28004 Madrid.
- 2.- Correo electrónico: acreedores.antequera@interconcursal.com.
- 3.- Página web: www.interconcursal.com/antequeragolf.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023692-1